

PRIMAVERA , 4 de Octubre de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 5) La Ley N° 19.886 y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a:

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A

Rut

82074900-6

La Cantidad de

49,000

CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE EL SERVICIO DE CRUCE EN PRIMERA ANGOSTURA POR TRASLADO DE DOCENTES PARA ASISTIR AL MICROCENTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES ESTAN ARCHIVADOS EN OFICINA DEM Y LAS OC EN EL TALONARIO

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	252491	29/09/2022	24,500
FACTURA	251486	30/09/2022	24,500

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		49,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	49,000	
Totales		49,000	49,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		49,000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	49,000	
Totales		49,000	49,000

CRISTINA VARGAS VIVAR

SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO

DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA

DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____